

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SORIA**

*NOTIFICACIÓN propuesta de resolución de expediente sancionador.*

Por esta Subdelegación del Gobierno, se procedió con fecha 04/01/2012, a dictar la correspondiente Propuesta de Resolución, por la presunta comisión de una infracción administrativa a la norma que, así mismo se especifica, a:

Nombre y apellidos: Javier del Río Martínez

NIF: 72889159C

Número Expediente Sancionador: SO-5/2012

Último domicilio conocido: Soria (Soria), Cl Antolín de Soria, 5-4º C

Norma infringida: Drogas - LO 1/1992 - 25.1; Consumo / Tenencia de drogas / Abandono de útiles, en lugares públicos, si no es infracción penal.

De acuerdo con lo establecido en el párrafo segundo de la Disposición Adicional Cuarta, de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (B.O.E. nº 90, de 15-4-97) e intentada sin efecto la notificación a los domicilios indicados, se hace público el presente edicto, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (B.O.E. nº 285, de 27-11-92), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O. E. nº 12, de 14-01-99); y se les emplaza, como interesados, para la vista de los aludidos expedientes, dentro del plazo de 15 días hábiles, contados desde el siguiente a de la finalización de la publicación de este anuncio, a fin de que puedan formular las alegaciones que consideren oportunas, pasados los cuales sin que se hayan efectuado, se continuará con la tramitación de los mismos.

Soria, 17 de febrero de 2012.- La Subdelegada del Gobierno, M<sup>a</sup> José Heredia de Miguel. 420

BOPSO-26-02032012